

IMPUNISMO

Son ya más de cuatro meses los que nos separan de los sucesos revolucionarios: cuatro meses que nos han ido prodigando en la Prensa, al principio, detalles de la intentona y luego detalles de los procesos. No hay día que no dedique la parte más interesante de sus informaciones a los tribunales que actúan en Oviedo, Barcelona, Madrid, etc. El pueblo, por medio de la opinión pública, fuerza sintética como ninguna para resumir actuaciones como éstas, ha estrujado toda esa balumba de legajos e informaciones y de todo ello no ha podido sacar sino esta palabra: *Impunismo*. Palabra nueva que creo no consta en el Diccionario de la Lengua, en el que sí está la de impunidad como falta de castigo. El impunismo es la impunidad defendida y sostenida como principio y como sistema; no como caso aislado de un crimen concreto. Y en este asunto el pueblo ha tachado de impunismo el sistema político del Gobierno.

En República Democrática, como la nuestra, «en régimen de libertad y de justicia», como dice el artículo 1.º de nuestra Constitución y en la que «los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo», parece debiera ser ese pueblo soberano en casos extraordinarios como el actual quien no juzgase ni ejecutase (como quieren los defensores del Lynch) pero al menos diese con su criterio el guión del proceso.

«No fué también ese pueblo soberano el que, según ellos, en «Referendum» extraordinario y extra-constitucional, (en cuanto las elecciones eran sólo administrativas y no políticas), renegó del régimen anterior? ¿Por qué no ver ese mismo «Referendum» en la unanimidad de la opinión condenatoria de los sucesos de octubre y de la actuación de sus promotores?

Es que ha habido ya castigos. Si. Los suficientes para hacer ver que no se quiere castigar a fondo. Han sido los castigados los menos responsables, los que encontraron el móvil de su crimen en el hambre o en el hervor calenturiento de la propaganda. Los otros, los que en el acogedor regazo de su butaca quizás de un despacho oficial, tramaron esa propaganda, encendieron ese hervor, siguen sin miedo y sin recelos, unos libres, y los otros confortablemente atendidos en su prisión ante la indignación justa de sus camaradas que siguen comiendo el rancho reglamentario.

Hoy que tanto se teoriza sobre el fin de la pena vemos que ni siquiera la defensa social, el único fin y el más material que nos ha legado la Escuela Positivista de Italia, tiene ya eficacia ni aplicación en el caso revolucionario, crimen el más directamente opuesto al bien social. Tienen los teorizantes que acudir a nueva concepción del fin de la pena, porque la distinción esencial, que Boretini subrayó con agudeza en su «Tutela Jurídica» entre las dos Escuelas que se reparten el campo penalista, Tutela Jurídica y Defensa Social, ya no tiene valor ni eficacia alguna.

Pero podemos ahorrarnos el trabajo de buscarla porque esa concepción existe ya en los libros teóricos de nuestro país. Lo que faltaba era su aplicación política. El derecho protector que inició en España Dorado Montero, y que quizás alguna vez nos ha hecho sonreír por su ingenuidad, es ya un hecho real. Porque el «Derecho Protector de los Criminales», que así se titula la edición refundida en 1916 de los «Estudios de Derecho Penal preventivo» del profesor de Salamanca, puede recibir en política el nombre de *Impunismo*.

EL PARLAMENTO

El ministro de Agricultura plantea por dos veces la disyuntiva de: o se aprueba o me voy

El sumario original del alijo no puede enviarse, por ahora, a la Cámara

La sesión de ayer

NADRID, 19.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, y preside el señor Alba.

El señor Cano López manifiesta que al revisar el *Diario de Sesiones* ha advertido unos errores que le interesa desvirtuar y unas omisiones que también le interesa hacer constar.

Protesta contra el hecho de que la presidencia haya dispuesto que fueran suprimidos del *Diario de Sesiones* algunos conceptos y palabras de su discurso pronunciado el viernes último.

El Presidente: La presidencia no ha tachado nada de S. S., entre otras razones, porque no le importa.

El señor Cano López insiste en que su discurso ha sido mutilado.

El Presidente: Yo afirmo como caballero...

El señor Cano López: Y yo también.

El Presidente: Yo doy mi palabra de honor de que no he tachado nada.

El señor Cano López: Eso es falso. (Rumores.)

El presidente y el señor Cano López...

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos

En el Gran Hotel por el doctor

D. Manuel Herrero de Cabo

(del Instituto Rubio y Cruz

Roja de Madrid

pez continúan su diálogo sobre ciertas advertencias que el señor Alba le hizo, y por fin queda terminado el incidente.

Varios diputados tradicionalistas y radicales piden que conste en acta sus votos en pro y en contra de la proposición del señor Cano López, respectivamente.

Definitivamente son aprobadas las siguientes leyes:

Concesión de pensiones a la madre del capitán Galán y la viuda del capitán García Hernández.

Idem idem a las familias del comandante Albarrán y el teniente del Olmo Obregón, muertos en Asturias.

El señor Pellicena defiende una proposición, no de ley, para que las Cortes declaren su satisfacción por haberse promulgado la nueva Constitución de Filipinas.

El ministro de Estado dice que pronto vendrá a España el presidente del Senado de Manila, y sería conveniente aplazar la cuestión hasta entonces. Así se acordó.

Se discute y aprueba el suplicatorio para procesar al diputado Pedro Rubio Heredia por supuesto delito de sedición y atentado.

Se reanuda la discusión del proyecto de bases de la Ley Municipal. Terminada la totalidad, se pasa al articulado y se retiran varias enmiendas del señor Echeguren a la base primera.

Se acepta una enmienda del señor Salazar Alonso.

El señor Royo Villanova se muestra partidario de la ley del 77, y combate la política regional de la Constitución que debe ser reformada.

Al margen de la sesión de Cortes

Lerroux tiene que hablar con Gil Robles

El señor Lerroux estuvo en la Cámara desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche. Sostuvo diversas conferencias y recibió a varias Comisiones.

Habló también con don Santiago Alba, sobre la cuestión del régimen de alcoholes.

Cuando salió del despacho del señor Alba, pasó cerca de un grupo que formaban el señor Gil Robles y numerosos periodistas.

Dirigiéndose al jefe de la CEDA, le dijo:

—Está usted bien rodeado. ¿Es que está usted dándole noticias?

—No, porque no las hay.

—Pues a mí—replicó el señor Lerroux—no me gusta privarles de ellas y ahora mismo voy a darles una.

Y dirigiéndose al jefe de la CEDA, le dijo:

—Tenemos que hablar.

—Cuando usted guste le contestó el señor Gil Robles.

—Ahí tienen ustedes una noticia—dijo sonriente el jefe del Gobierno.

Luego como algunos informadores le pidieran alguna impresión política, dijo que la política es como un juego de ajedrez, en el que todo el mundo procura el «jaque-mate».

Escrupulos para el envío de un sumario

El ministro de Justicia envió al presidente de las Cortes una comunicación trasladándole otra del juez que ha instruido el sumario por el alijo de armas, señor Alarcón, en la que éste manifiesta su opinión de que no puede remitir al Parlamento el sumario original, porque se lo vedan varios artículos de la ley de Procedimientos. El juez entiende que se necesitará un acuerdo solemne de la

Cámara, que tenga fuerza de obligar.

Tan pronto como el señor Alba recibió esta comunicación, pidió un informe sobre ella a la secretaria técnica del Parlamento. El informe lo recibió ayer mismo el señor Alba y ordenó que se hicieran tantas copias de él como jefes de minorías hay en la Cámara. Además ordenó sacar otras tantas copias de la comunicación del ministro de Justicia. Estos documentos los remitió anoche mismo a los jefes de los grupos parlamentarios citando a éstos para una reunión que se ha de celebrar esta tarde.

El señor Alba, al enviar las copias a los jefes de grupos, se proponía que las minorías tuvieran elementos de juicio para adoptar sus resoluciones y los jefes fueran a la reunión con posibilidades de tomar un acuerdo definitivo.

Una conferencia

—Ayer tarde conferenciaron en el bar del Congreso los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Al terminar, el jefe agrario dijo que había sido un cambio de impresiones.

—Hemos hablado del asunto del alijo de armas, y el señor Gil Robles me ha dado cuenta del criterio que tiene en este asunto su minoría, y posición que van a sustentar.

Yo daré cuenta de esto a la minoría en la reunión que vamos a celebrar mañana y creo que llegaremos a un acuerdo.

También hemos hablado, de un modo incidental, de la ley electoral.

Los nombramientos de generales
Las minorías de Renovación Española y Tradicionalistas piensan presentar una proposición a la Cámara pidiendo que los nombramientos de los generales Gómez Morato, Pérez Caminero, Riquelme y Queipo de Llano queden sin efecto.

Al mismo tiempo las minorías presentarán otra proposición para que aquella se declare de carácter urgente.

Royo y la masonería

—Hablando del tema de la masonería en el Ejército en relación con la sesión última, el señor Royo Villanova decía que durante la regencia de doña Cristina, siendo el general Weyler ministro de la Guerra, con ocasión de que algunos militares se inscribieron en unas cofradías religiosas, dió una orden terminante prohibiendo esto, que era una cosa católica, siendo la religión católica la del Estado.

A nadie puede esto extrañar—decía—que se les prohiba a los militares el que se afilien a Sociedades que van contra los fundamentos del Estado mismo.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

soberana para resolver; pero, si no se aprueba el dictamen, él sabrá lo que debe hacer. (Rumores.)

La enmienda del señor Alvarez Lara es rechazada por 81 votos contra 25. Votaron en contra monárquicos y Lliga.

Los señores del Río, Romero, Lamamié y otros explican su voto.

Una interpelación

El señor Pinol, de la Lliga, interpela al ministro de Obras Públicas sobre la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Giron, que está suspendida, y pide que se reanuden las obras. Le contesta el ministro de Obras y a las nueve se levanta la sesión.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Rogad por él

Ha muerto un periodista católico...

En nuestras columnas hemos recogido, con el sincero dolor de una desgracia irreparable, la triste noticia del fallecimiento del director de la Agencia de información «Prensa Asociada». Todos nuestros lectores le conocían. Su nombre Miguel Peñaflor, y sus seudónimos «Patricio» y «Thaderín» han aparecido en el DIARIO DE AVILA con ininterrumpida frecuencia durante muchos años.

¡Peñaflor! Su figura es todo un símbolo. En estos instantes tan temibles de las unánimes alabanzas sale a luz toda su vida de adalid infatigable de la más noble causa humana: la causa de Dios y de su Iglesia. Cincuenta y un años de periodismo, más de veinticinco mil artículos y numerosos prólogos, críticas, folletos y hasta poesías. Director de diversas publicaciones, redactor de otras y colaborador de todas las revistas católicas de España. El primer artículo escrito a los 14 años y el último dos días antes de entregar su alma al Altísimo. Y siempre el ideal iluminando su inteligencia, inspirando su corazón y moviendo su pluma. ¡Qué vida más admirable, más fructífera y más benéfica! Pero ¡qué vida, también, más pobremente recompensada! Porque ese hombre que ha rendido labor tan extraordinaria, tan agotadora; ese trabajador incansable que ha laborado día tras día y año tras año, sin limitar sus jornadas, sin hablar de reivindicaciones, sin exigir pago de horas extraordinarias, sin regatear esfuerzo ni fatiga; batallando sin descanso contra el sectarismo y la revolución; defendiendo sin vacilación ni pausa los intereses sagrados de la Religión y de la Patria y los privados de las clases católicas y conservadoras, ha experimentado en el curso de esa vida fructífera no pocas amarguras y ha llegado al final de ella ocupando una posición, extremadamente honrosa, pero modesta, y teniendo que buscar en una simultaneidad de ocupaciones diversas los medios precisos para su sostenimiento y el de los suyos.

Ha muerto Peñaflor. Se nos ha ido uno de nuestros maestros, uno de nuestros compañeros de lucha. Hay un hueco en las filas del periodismo católico que difícilmente se podrá llenar. A diario le hemos de echar de menos por mucho tiempo. Pero su recuerdo será un estímulo siempre; su sombra estará mostrándonos el camino áspero del deber con ademán alentador, y la ejemplaridad de su historia será una lección que nunca olvidaremos los que al amarle le admirábamos y al admirarle le amábamos como maestro, como compañero, como amigo...

Ha muerto un periodista católico. Católicos, rogad por él como él siempre rogó y trabajó con su pluma por vosotros.

La epidemia gripal
ZARAGOZA.—En Zaragoza se sufre una epidemia gripal de gran extensión, pues son varios millares los atacados y puede decirse que no hay en la ciudad una familia que no tenga a alguno de sus miembros con tal enfermedad, que hasta ahora se presenta, afortunadamente, con carácter bastante benigno.

La temperatura ha cambiado bruscamente, pues hace pocos días el frío era intensísimo y ahora hace un calor propio de los últimos días de primavera.

Hay motivos

Nuevamente revolotea, entre los vientos en torbellino de las apertencias políticas, la mariposa multicolor de la crisis gubernamental.

Hay expectación. Señal evidente de que algo se prepara porque, contra lo que opina el subsecretario de Gobernación, es muy raro que cuando el río político sueña no lleva agua abundante y hasta arrastre piedras por su cauce.

Claro que lo primero que se le ocurre a uno preguntarse es: Crisis ¿por qué?... Pues crisis puede haberla por muchas cosas. Cosas que tal vez no puedan decirse sin que la daga implacable del rojo lápiz del censor las asesine antes de nacer a la vida pública; pero cosas que van trascendiendo a la opinión merced a esas ondas misteriosas que tan admirablemente propaga el fluido imponderable—nuevo eter—del instinto de la opinión pública.

Tiene el Gobierno planteados varios problemas que no son, ciertamente, fáciles de resolver. El más grave de todos es el de su propia composición. Si todos los ministros fueran de la CEDA el camino a seguir estaría marcado por los planos levantados durante la propaganda electoral y no habría más que ir construyendo lo que en aquellos planos se proyectaba. Si, por el contrario, el Gobierno lo integraran solo ministros radicales y contaran con mayoría en la Cámara el camino también estaría claro, si camino puede llamarse a la senda de plácidamente se sesteaba en un «statu quo» permanente.

Pero como hay ministros de una y otra clase y están además los que no son ni de una clase ni de otra, la cuestión es peliaguda. Véase, por ejemplo, el caso del alijo de armas. El juez, señor Alarcón, con las cinco toneladas de papel sellado ha preparado un verdadero terremoto. Y no es esto lo único. Hay otras muchas cosas que todos sabemos, pero que no tocamos... por no trabajar en balde.

No es fácil prever si efectivamente habrá acontecimientos políticos, pero como se ve no les faltan motivos a los augures para vaticinarlos.

GIL ROBLES Y LA SUSPENSION DE «HERALDO DE MADRID»

MADRID.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» habló ayer tarde con el señor Gil Robles, para pedirle intercediera con objeto de que se levante la sanción a dicho diario, y el señor Gil Robles contestó:

—Lo haré con mucho gusto, y le doy mi palabra de que así se lo interesaré al jefe del Gobierno.

Imprenta clandestina

—Como consecuencia del descubrimiento de una falsificación de entradas de football, la Policía ha descubierto también la imprenta donde se editaban los manifiestos y publicaciones de índole extremista, que es la misma de la calle de Churruga 17. La Policía sorprendió una tirada de 3.000 manifiestos.

La Policía se incautó de la composición hecha. En el pozo del patio, se hallaron 35 líneas de linotipia, procedentes de otros trabajos extremistas.

En aquel momento, fué detenido un individuo llamado José Cuadra, que iba a recoger unos miles de pasquines. Se le ocuparon documentos y periódicos extremistas. También fué detenido Federico Merino, natural de Jaén.

La verdad en su lugar

No conozco el artículo «La tragedia que muchos ignoran» publicado en el número 11.253 de este DIARIO suscrito por don Aresio González de Vega; pero es más que suficiente el encomio que de él hace anoche en un suelto que acabó de leer, el *Peregrino del Ideal*, para no serme preciso un juicio a posteriori que, por otra parte excusa totalmente ante mi conciencia el conocimiento que tengo de las altas dotes de inteligencia, acción y formación completa religioso-social del señor González de Vega, para suscribir los elogiosos conceptos del *Peregrino*, sin temor a que las excesivas benevolencias con que se produce en sus encendidos panegíricos a «La Caridad en Avila» me induzcan a error en cuanto a lo otro.

La Caridad en Avila, señor *Peregrino*, como en el resto del mundo que contempla impasible que la gente muere de hambre, mientras arroja al mar, por millares, los sacos de trigo y los de café (los de café, señor *Peregrino*) anda un tanto descuidadilla y de capa caída.

No diré yo por eso que el corazón humano haya desterrado por completo esa excelsa virtud; pero que se concede muy exigua importancia, aún entre los mismos católicos, al primero y principal mandato de la Ley evangélica, esto lo conceptúo facilísimo de probar, contraponiendo a la euforia del *Peregrino*, no mi censura (que no soy quién para ello, ni para tanto habría motivo) si mi tristeza ante el cuadro que nos ofrecen nuestros inveterados egoísmos, en pugna con una caridad que el *Peregrino del Ideal* exhibe y palmoa.

Humildemente, pues que andar en verdad es humildad, según el alto espíritu de la SANTA abulense, me permito invitarle—ya que tan celoso se muestra por las empresas caritativas—a que nos traiga a colación, entre otras muchas cosas que pudieran servir para meditaciones provechosas el desarrollo del índice siguiente:

¿Cuántos días pudo sostenerse el funcionamiento de la Cantina Social, en la que se ofrecía socorro (un día sí y otro NO) a tantos indigentes—de ellos no pocos obreros—en la más trágica miseria?

¿Cómo funciona el Comedor de Caridad? ¿De qué recursos dispone y cuál es la cantidad y la calidad de las comidas que se proporcionan en el mismo?

¿Cuántas señoras y cuántos caballeros pertenecen a las Conferencias de San Vicente de Paul? ¿Qué colectas efectúan? ¿Qué socorros distribuyen?

Si el buen *Peregrino* logra ofrecernos una información verdad de ese cuestionario que yo podría aumentar en no pocas interrogantes más, verdaderos botones de muestra arrancados a la gama de la más sonora beneficencia local, acaso se demuestre que estamos muy distantes de merecer sus elogios y, desde luego a miriadas de leguas de esos ejemplos que nos ofrece de San Martín y de San Francisco de Asís, a los que pido mil perdones por haberme puesto en el trance de mezclar sus benditos nombres en estas disquisiciones.

Veríamos que estábamos más próximos, más apegados a nuestros egoísmos, a la satisfacción de nuestros goces más groseros, reconociendo, por estúpidos que fuéramos, que esos himnos de alabanza a nuestra caridad, no les merecemos y solo pueden brotar de un espíritu tan sumamente generoso como el del *Peregrino del Ideal*, de un ideal que solo aparece realizado en su caritativa imaginación. No merecemos, no, esos aplausos; y digo no merecemos porque *Telescopio* es abulense hasta las cachas.

Vea también, si le place al *Peregrino*, cuántos son en Avila los cafés, los bares, las tabernas aristocráticas (que en todo hay clases) mire de paso si existe algún cabaret—cima de nuestro crecimiento espiritual y caritativo—. Cuente el número de socios de casinos y demás centros de recreo, y sume el volumen de sus cuotas, aun cuando deje para otra

Dos discursos del señor Calvo Sotelo

MURCIA.—Llegó a esta ciudad el señor Calvo Sotelo, que fué recibido por numerosos amigos, trasladándose seguidamente a Lorca donde pronunció un elocuente discurso sobre el tema «La crisis actual económica en España».

Dice que la crisis tiene su fundamento en la política que se sigue, pintando a renglón seguido la grave situación de la hacienda pública.

Para probar su aserto adujo elocuentes cifras demostrativas del alarmante estado económico reinante. Puso, por ejemplo, entre otros, lo que ocurre en el ministerio de la Gobernación, en cuyo departamento, durante los dos últimos años ha aumentado el presupuesto en ciento cincuenta millones para atenciones del orden público.

El orador aboga para solucionar esta angustiosa situación, tanto en el orden político como en el social y económico, por un régimen autoritario, que proceda en todos los sentidos, por lo que hace al caso presente en el económico, con toda austeridad y con plena autoridad.

—A las diez de la noche, fué obsequiado con un banquete, al que asistieron más de mil comensales entre ellos el ilustre exministro de Hacienda de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, llegado a esta capital con motivo de la constitución del Bloque Nacional.

Se pronunciaron diversos discursos que resumió el señor Calvo Sotelo, diciendo que su mayor satisfacción es el ver que la propia República se ha visto precisada a recoger el noventa y cinco por ciento de la labor por él desarrollada en los tiempos de la Dictadura.

Recordó los grandes males causados a España por los nefastos políticos del bienio y abogó por la unidad que representa el principio monárquico en España, por las garantías que ofrece para el desenvolvimiento de todas las actividades nacionales, así como para la inmovible unidad de la Patria.

Terminó diciendo que sólo en los principios de la tradición nacional pueden encontrar la senda de su restauración la Patria española, a la que quiere única, digna y grande. Fué aplaudidísimo.

Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID

ocasión el del dinero que se atraviesa en juegos, de envite y otros no menos atractivos y caros; agregue, si quiere, el montón de pesetas que aterriza en las taquillas de cines y demás espectáculos, añada el rendimiento de los *tragaperras* instalados en cafés y bares, cuya cuantía no debe ser floja, cuando resisten el pago del subsidio industrial y el de otras cargas que satisfacen tan a gusto y sin la menor protesta; sin contar con el importe de los regalos que han de conceder, y si, después de esta labor de estadística, le quedan ánimos, representé, por anticipado, al ya inminente carnaval, con sus derroches de locura en excesos de comer, beber y... arder, y cuando todo esto se compulse y medite serenamente... Podremos hablar de caridad el *Peregrino* y este misero *Telescopio*.

Porque la verdad es la realidad, no nuestros optimismos ni nuestras bondades.

Sobre asunto tan grave no es suficiente la satisfacción de un *bonus vir* en un caso particular y diminuto. Hay que cernirse en la altura y desde ella abarcar el problema en toda su anchura y profundidad.

Después de escrito cuanto antecede, he tenido ocasión de pasar la vista sobre el escrito del señor González de Vega que inspiró al *Peregrino* su cantata y a este menguado *Telescopio* las líneas precedentes y... de absoluto acuerdo, señor González de Vega.

TELESCOPIO.

Aspectos de la viticultura en España

La Dirección General de Agricultura ha publicado el avance de la producción probable de la uva y del mosto, correspondiente a la cosecha del año 1934. Como esta riqueza del viñedo es una de las principales de España y aun del mundo, vamos a dar noticia de ella.

Superficie del viñedo.—La española correspondiente al año 1930 se ha estudiado en varios aspectos.

El viñedo en secano prepondera sobre la superficie de regadío: ésta mide 59.079 hectáreas y la de secano 1.381.801, y suman 1.440.880 hectáreas. Todavía hay que agregar el viñedo que no produce: 120.790. El total general es de 1.561.670 hectáreas.

Cultivos.—La preponderancia del cultivo único es indiscutible: un millón 171.227 hectáreas. La del cultivo de la vid, asociado con olivos, árboles frutales, etc., es de 269.633 hectáreas.

Vinificación.—Predomina la inmensa zona dedicada a la vinificación, con 1.365.682 hectáreas, mientras que la uva de mesa tiene únicamente zona de 75.198 hectáreas.

Producciones principales.—Expresados en millones de pesetas, he aquí los valores correspondientes a la producción del año 1931:

Uva para el consumo o para la pasa, 72 millones de pesetas.

Uva para mosto de vino, 524.

Suman los grandes productos, 666 millones de pesetas.

Estas cifras, que dan un total cifrado en 666 millones de pesetas, revelan la importancia de la recolección vitícola en España.

Pero todavía quedan otras fuentes de ingresos: la de los subproductos, que vamos a ver.

Subproducción.—También corresponden al año 1931 y son los siguientes:

Orujos prensados, 20 millones de pesetas.

Heces secas, 7.

Sarmientos, 18.

Pampanera, 3.

Suman los subproductos, 48 millones de pesetas.

Valoración global.—Reuniendo ambos conceptos, el de los productos que ascienden a 666 millones de pesetas y el de los subproductos, que

Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, jueves 21 de febrero de 1935:

14.—Notas de sintonía. «Marcha militar», Schubert. «El puñao de rosas», Chapí. «A las tres de la mañana», Rosas. «Las Leandras», Alonso. «Riviere», «Roser», Nicholls. «Isas y Follas», «Gansadas y tonterías», por Pepe Medina. «Katiuska», Sorozábal. «El pájaro de fuego», (frag.) Strowsky. Noticias de Prensa. 15.30.—F. E.

17.30.—Notas de sintonía. Transmisión del festival infantil que se celebra en el Salón María Cristina para los Amigos Infantiles de Radio España. 18.30.—Programa variado. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19.30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Concierto de instrumentos de pulso y púa. Recital de canto. 23.15.—Música de baile. 23.45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

suman 48, la valoración total excede de 714 millones.

Uva para mesa.—La producción en el año 1931 excedió de dos millones de quintales métricos y se destacaron por el valor las provincias siguientes, que se dedican a esa clase productora: Málaga, con el máximo provincial de 491.900; Almería, 400 mil 678; Alicante, 251.602 y Valencia, 182.780 pesetas.

Las restantes provincias figuran con cifras menores.

Pasa.—Hay dos provincias que en 1931 dedican mucha atención a la pasa y son así:

Málaga figura con una producción de pasa valorada en 11 millones de pesetas.

Granada aparece, hasta ahora, con cifra muy modesta: 3.200 pesetas.

Medios.—Para desecar la pasa en la provincia de Málaga se emplea el sol. En Valencia la pasa se obtiene con la lejía.

Eduardo Navarro Salvador.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta SENEN MARTIN

Don Miguel Fernández «Peñaflor»

Don Miguel Fernández «Peñaflor» nació en Murcia en 1870, de familia conocida por sus ideas católicas. Se hizo bachiller en el Instituto de Murcia, y el ilustre doctor don Tomás Maestre, que conocía la privilegiada inteligencia de Fernández le impulsó a que hiciera la carrera de Medicina, pero su vocación por el periodismo le apartó de la Facultad de Medicina de Valencia, donde estudió dos años con gran brillantez, y marchó a Murcia, donde se consagró al periodismo dirigiendo la «Semana Católica», y alternando en sus ocupaciones como profesor de lenguas en los Colegios de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de las Mercedes y de San Antonio. Los éxitos de «La Semana Católica», convirtieron a ésta en diario con el título de «El Correo de la Noche». Allí realizó formidables campañas en favor de sus ideales, campañas que se tradujeron en la fundación de un Círculo Católico de Obreros, del que «Peñaflor» fué el alma, auxiliado por los profesores del Seminario Conciliar de Murcia, don Antonio Munera y don José María Molina, y el propietario murciano don Mariano Palarea.

Después dió multitud de conferencias en Murcia y en los pueblos de la provincia defendiendo la Causa Tradicionalista, fundando el Círculo Carlista de Murcia y contribuyendo a la organización de la Comunión en aquella región. Su palabra fácil, brillante, elocuentísima era oída con verdadero entusiasmo, y los murcianos le eligieron concejal de su Ayuntamiento por gran mayoría de votos.

Alcaldía de Avila

ANUNCIOS

Se anuncia a subasta pública la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles de Caballeros y Plaza del Rastro al tipo de TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA Y UN CENTIMOS.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en Secretaría todos los días hábiles de once a trece del próximo mes de marzo.

La fianza provisional será de cinco por ciento y la definitiva del diez pudiendo ser ésta descontada de las certificaciones de obras.

Las obras se ejecutarán con arreglo a los pliegos de condiciones, memoria presupuesto y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de despacho al público.

Se anuncia a subasta pública la adjudicación de las obras de pavimentación parcial y urbanización de la Plaza de Pedro Dávila al tipo de VEINTIDOS MIL OCHOCIENTAS VEINTICINCO PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en Secretaría todos los días hábiles de once a trece hasta el día trece del próximo mes de marzo.

La fianza provisional será del cinco por ciento y la definitiva del diez pudiendo ser ésta descontada de las sucesivas certificaciones de obras.

Las obras se ejecutarán con arreglo a los pliegos de condiciones memoria y presupuesto y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de despacho al público.

Avila 19 de febrero de 1935.

El Alcalde,
Melchor Melero.

Entonces fué alcalde de Murcia don Juan de la Cierva, quien, al conocer los méritos del señor Fernández, trató en muchas ocasiones de llevarle a su campo, sin conseguirlo.

Como escritor es, seguramente, el que más ha producido en el Campo Católico. Pueden contarse por más de treinta mil artículos los que han salido de su pluma: Era el maestro de muchos periodistas que hoy honran con sus firmas las columnas de los periódicos católicos de España.

Cuando llegó a Madrid, fué requerido para ocupar puestos de importancia en el periodismo, pero él, que vivió siempre consagrado a la defensa de los ideales católicos, no quiso escribir más que en las publicaciones de su ideología.

En «El Correo Español» fué «Peñaflor» uno de los redactores que escribió durante mucho tiempo, alternando con «Eneas», editoriales repletos de doctrina. El marqués de Cerralbo sentía verdadera admiración por el señor Fernández, y lo nombró director del órgano del Carlismo. «El Correo Español» alcanzó en la época en que lo dirigió don Miguel Fernández las mayores tiradas, principalmente durante la Guerra Europea, en la que superó en número de ejemplares a todos los diarios que se publicaban en Madrid por la tarde.

También colaboró en «El Debate» en el que aparecieron suyos muchos escritos de sana doctrina, propugnando los ideales de la Iglesia, y principalmente los del Pontificado.

Vázquez de Mella, muy amigo suyo, quiso que «Peñaflor» dirigiera la segunda época de «El Pensamiento Español», que fundara el ilustre escritor don Francisco Navarro Villoslada. Y ese periódico lo dirigió con gran acierto desde su reaparición hasta su muerte.

También ha escrito mucho en «El Universo», en donde sustituyó a don Juan Menéndez Pidal, como subdirector, y, últimamente, llevaba unos años dirigiendo la Agencia de información «Prensa Asociada». Los periódicos que en toda España han recibido y reciben colaboración de la mencionada Agencia, han publicado casi a diario una *Nota del día*, que, la reproducían, en muchos casos, otros periódicos ajenos a «Prensa Asociada».

A los cincuenta y ocho años, y para demostrar que todavía era capaz de mucho, emprendió la carrera de Derecho que terminó en dos años.

Tal ha sido, a grandes rasgos, la vida del insigne periodista católico Miguel «Peñaflor», que hoy lloramos como una de las pérdidas más irreparables.

Su muerte ha sido edificante. El pidió que lo administraran los Santos Sacramentos, que ha recibido con verdadera unión, y en sus últimos momentos, rodeado de su esposa y de sus hijos, no ha pensado más que en recomendar a los suyos la defensa de sus cristianos ideales. Momentos antes de morir, después de rezar fervorosamente el rosario, sus labios pronunciaron esta frase, que solamente ella habla con más elocuencia que muchos discursos: «Aprended, hijos míos, a morir cristianamente».

¡Que Dios haya premiado a «Peñaflor» cuanto éste ha hecho por defender su Causa!

Del Extranjero

Un amigo de Ortega mata a un aficionado

MEJICO.—Un amigo del matador de toros español Domingo Ortega, ha matado de una puñalada a Horacio Echegaray, jefe de la Peña de aficionados mejicanos conocida por «La Pora», que se dedicaba a gritar y a insultar al torero español durante toda esta temporada, cada vez que aparecía en la plaza.

De esta trágica manera ha terminado la oposición realizada contra Domingo Ortega por un grupo de aficionados mejicanos, oposición que ha tomado caracteres de una cuestión nacional.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE
NORIAS DE
ARADOS DE
PRENSAS DE
TRILLADORAS DE
AVENTADORAS DE
CALZOS Y BUJES DE
EN LA FUNDICION DE
ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super compresor HERNIUS automático**, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en AVILA el viernes día 22 de febrero en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en SEGOVIA el sábado día 23 de febrero en el Hotel Comercio Europeo.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Rambla Cataluña, 34 1º—BARCELONA

Calzados Peláez

Gran surtido

Modelos de temporada

PRECIOS BARATISIMOS

SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS

ZENDRERA, 10

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Director del Comercio, Industria, Producción, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIOS
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Internacional

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (través de portos en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Americas Bailly-Baillière y Casa Reunidas, S. A. Carrer Granvia, 81 y 83 - BARCELONA

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland

y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono nº. 45

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

¡DEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y en Casa Bailly-Baillière, editores de libros, en España

¡SOLICITE PROSPECTOS!

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

La Administración de Loterías

que estaba establecida en la Plaza de la República, número 5, se trasladó al número 11 de la misma Plaza, en el lugar que ocupó la Confitería «La Flor del Alcázar».

Va ha recibido el Administrador los billetes para el sorteo de la Ciudad Universitaria, en el que espera repartir los 7.500.000 de pesetas de «gordo» entre la ciudad de Avila y su provincia.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 17 de marzo

Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril

Vapor «Orduña», 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9



HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL: SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

Navajas de afeitar y bolsillo.

Tijeras para todos los oficios.

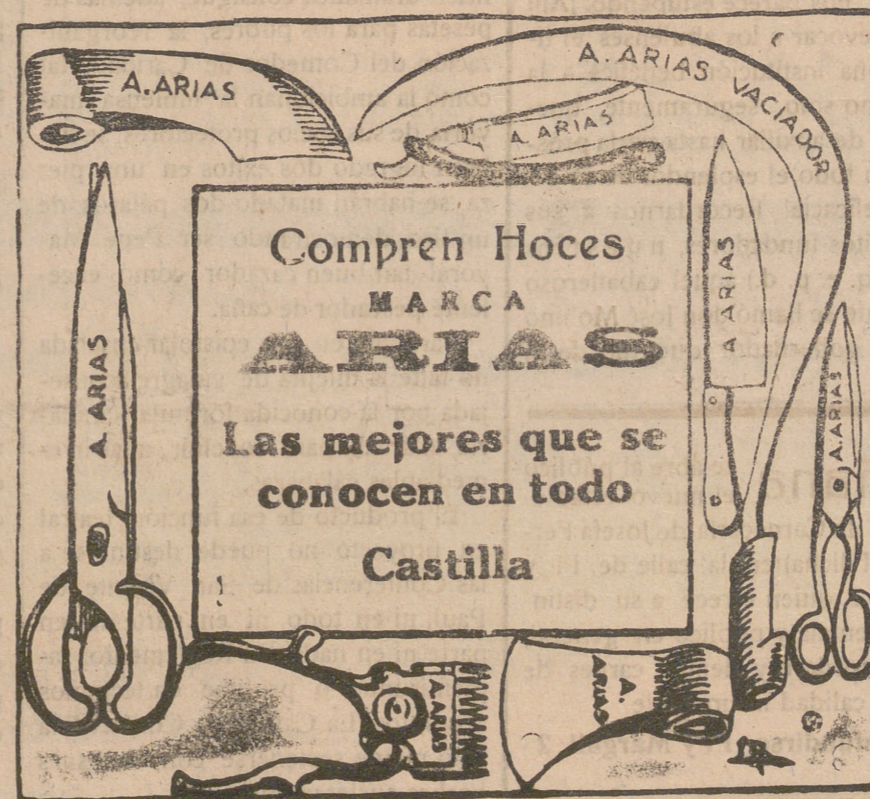
Máquinas para cortar el pelo y esquilar.

Cuchillos de Carnicero y pescadero.

Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y evadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de colinas.

ARIAS HERMANOS,



Compren Hoces

MARCA

ARIAS

Las mejores que se conocen en todo

Castilla

Vaciadores

Máquinas de afeitar con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos.

Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS

SUCURSAL EN AVILA:

Plaza Zurraquin, 8.

Frente a la Fuente del Ayuntamiento:

Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilar y toda clase de herramientas cortantes.

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación, consiste en **contener la hernia total y permanentemente**. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragueros cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ello las personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que, habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito, aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los pacientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTÓMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso de que están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

RECIBIRA VISITAS:

En AVILA, el día 26 del actual mes de febrero, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Inglés, y

En PEÑARANDA, el día 27 en el Hotel Universal.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5. Madrid

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.
Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril

¡REUMATICOS!

Si quereis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AVILA AL DIA

De Enseñanza

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, y en vista de la gran labor desarrollada en su grado del Grupo escolar «Cervantes», le ha sido concedido un voto de gracias a don Cándido Vicente Serrano.

Enviamos al señor Vicente Serrano nuestra más sincera felicitación.

—También lo ha sido para el cargo de auxiliar de párvulos de El Barraco, doña Felisa Velázquez.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Aurelio García que presentaba una herida abierta en la cabeza que le produjeron al pegarle una pedrada.

Animales dañinos

El señor alcalde del pueblo de Casas del Puerto de Villatoro ha solicitado del Gobierno civil autorización para exterminar, por medio del envenenamiento, los animales dañinos que merodean por aquél término municipal.

—Igual permiso ha pedido don Ildefonso Álvarez de Toledo para ejecutarlo en su finca denominada «Marigarcía».

SE VENDE un coche marca Fiat, tipo 503, berlina cinco asientos, once caballos en perfectas condiciones, seminuevo. Para informes dirigirse a don José de la Peña, en Piedrahita.

Ganado rescatado

La Guardia civil ha rescatado 56 reses lanaras que días pasados fueron robadas en el pueblo de El Tiemblo, y las cuales fueron abandonadas por el individuo que las cuidaba y que se dio a la fuga.

Daños en un colmenar

En un colmenar, que en el pueblo de Cebreros tiene Isaac Díaz, penetraron unos desconocidos, causándole daños de alguna consideración. Los autores del hecho han sido detenidos.

Denunciados

La Guardia civil ha denunciado a Gregorio García, Justino Gil, Apolinar Villarreal y Domingo Conde por infringir la vigente ley de montes, y a Vicente Fernández, Marcelino González y Justo Muñoz por faltas cometidas a la ley de caza.

ENSEÑANZA. Clases particulares. Razón en esta Administración.

Detenidos

En Palacios de Goda han sido detenidos cuatro jóvenes de aquella localidad, por robo de aves de corral a Julián Lozano.

—También lo fué Felipe Rodríguez vecino de El Barraco, por infracción a la ley de epizootias.

La rondalla «Si Mi Sol»

Anoche hizo su aparición en esta ciudad la rondalla «Si Mi Sol», compuesta por jóvenes de esta localidad, que pulsaban con suma maestría instrumentos de cuerda.

La agrupación es un notable conjunto artístico, que ha llamado la atención en cuantas partes actuó ayer, por lo que auguramos a sus componentes un rotundo éxito en los carnavales.

SANCHEZ PRIETO
(Médico)
TEL. VENEREAS - SIFI 15
Pi y Margall, 4

El Cinema
Películas anunciadas

JUEVES: «Desfile de candilejas». De mal gusto y grosera, es sumamente inmoral; por educación, por dignidad y por el respeto que se merece el público protestamos de la proyección de esta película.

«La pequeña aventurera». El film es decoroso y limpio.

A LOS CUATRO VIENTOS

RESPUESTA ABIERTA

Sr. D. José Mayoral Fernández. Ciudad.

Mi querido amigo: La «Carta abierta» aparecida recientemente en estas páginas, quebrantando el secreto (en el que los tres estábamos) de una misiva que dirigimos en cumplimiento de encargo confiado por la Conferencia de San Vicente de Paul, obliga en términos de elemental cortesía, aparte de la complacencia que en ello tenemos, a una respuesta difícil de reducir a estrechos límites. Dificultad acrecentada por lo mucho que descendieron ya los pocos grados que llegó uno de los firmantes a marcar en el arte de emborronar cuartillas para el público, descenso que pondrá en contraste su marchito y opaco ingenio con el suyo cada vez más brillante y jugoso, demostrado en la carta a la cual nos referimos y a los planes que en ella se descubren.

Así como a la fuerza ahorcan, es ineludible que se le conteste y lo hagamos como a ello se nos incita, a los cuatro vientos. Y es ineludible responder porque lo demandan y exigen, de consuno, la buena amistad para con nosotros y lo interesante del asunto que se plantea, teniendo, aún, otra razón más uno de los firmantes, y de no pequeña monta: la de que la «Carta abierta» ha removido en su alma afectos de gratitud para quien, como usted lo ha hecho emplea tono y conceptos que se considera muy distante de merecer, correspondiendo a un llamamiento que a otros, con el alma henchida de esperanzas, fué también hecho, sin que hasta el momento de ahora haya encontrado eco.

No en son de queja, ni en tono que a eso se aproxime siquiera hacemos constar lo expuesto, con plena conciencia de lo que deseamos significar, porque, antes al contrario, a la Comisión de propaganda de la Conferencia de San Vicente de Paul le merece honda gratitud ese silencio que sazona frutos excelentes de paciencia y mortificación, abrojos inevitables en los senderos del Señor cuyas espigas y pedregales, otros como usted, quieren alfombrar de mullidos pétalos, acogedores como la amistad, aromosos como el afecto.

A quien nos atendió, y a los que guardan silencio; a todos las gracias más rendidas, no por mera fórmula que sería en nuestros labios una detestable mentira. El bien que nos hacen, tanto la locuacidad como el silencio, merece nuestra sincera gratitud. Por eso la hacemos constar sin reservas.

Y ahora le diremos, ingenioso amigo, que el rótulo de su nueva producción escénica, «El Comedor de Caridad», nos parece estupendo. ¡Ahí es nada, evocar a los abulenses el título de una institución benéfica a la que ni uno solo, seguramente, dejará de auxiliar hasta verla próspera y en todo el esplendor de su caritativa eficacia! Recordarnos a sus beneméritos fundadores, y a nuestros amigos (q. e. p. d.) aquel caballeroso militar que se llamó don José Moñino Toribio, gobernador que fué de la

Mañana

se abre al público el nuevo establecimiento de Carnicería de Josefa Fernández (Filicha) en la calle de Pi y Margall, 2, quien ofrece a su distinguida clientela y público en general, ternera, cordero y demás carnes de calidad insuperable

No confundirse, Pi y Margall, 2

Cámara oficial de Comercio e Industria
CONFERENCIA

La de mañana en el salón de actos de la Corporación, Pi y Margall 12, a las ocho de la noche, correrá a cargo del culto doctor en Derecho don Vicente Torres, quien disertará sobre el tema «Hacia una economía dirigida: del gremio a la Corporación». La entrada es pública.

El éxito de unas líneas periodísticas

La parroquia de Muñico ya tiene esquilón

Hace unos días nuestro querido amigo don José Mayoral Fernández, tan estimado en esta casa donde compartió muchos años la tarea de la redacción, publicó en el «A B C», del que es antiguo corresponsal, un artículo alusivo a la fiesta de las «agudeñas» en Muñico, ilustrado con interesantes fotografías del también corresponsal gráfico del importante diario madrileño, señor Mayoral Encinar. Entre los diversos aspectos de la fiesta típica el señor Mayoral Fernández hablaba incidentalmente, pero con sentidas palabras, del esquilón del pueblo que no podía llamar a la fiesta con la sonoridad de antes porque estaba roto. Y destacaba ligeramente la tristeza por ello del párroco que con un exiguo haber tenía que atender a las necesidades del culto, entre las que estaba el esquilón.

Sus palabras no han caído en el vacío. Hoy recibe el señor Mayoral Fernández una expresiva carta de Secretario de Prensa Española, el ilustre periodista don Enrique Maríné, participándole que le han llegado al alma aquellas palabras a don Fernando Villanueva Sáenz, dueño de la Fundación de campanas de torres, de Villanueva de la Serena (Badajoz), quien se ha dirigido al «A B C» ofreciéndose para fundir gratuitamente el esquilón.

Celebramos el éxito que pone de relieve la influencia de la prensa y el espíritu caritativo y generoso español que lo había merecido como el presente.

provincia, y de aquel espejo de buenos ciudadanos y alcalde popularísimo, don José Tomé Fernández, sus ilustres tocayos.

Plácenos, también el título de la anunciada obra teatral, porque estamos bien seguros de que entre cuantos vayamos a concederla merecidos aplausos, no faltará nuestro excelentísimo señor gobernador civil de quien podemos afirmar de ciencia cierta, avalada por la palabra de unas respetables señoras, que se encuentra deseoso de llegar a la constitución de un organismo con intervención directa de los socios suscriptores para que la administración del Comedor de Caridad se lleve a gusto de quienes le sostienen, así Corporaciones como particulares, librando a la primera autoridad provincial de cuidados que no la van bien, por entender que a ella le compete, en buenos principios, solo la primera presidencia de ese organismo y su alta inspección. Si la prometida producción lírico-dramática consigue, además de pesetas para los pobres, la reorganización del Comedor de Caridad, tal como la ambicionan la inmensa mayoría de sus socios protectores, se habrán logrado dos éxitos en una pieza, se habrán matado dos pájaros de un tiro, demostrando ser Pepe Mayoral tan buen cazador como excelente pescador de caña.

Para que en esta epistolar ensalada no falte la miejita de vinagre aconsejada por la conocida fórmula culinaria, allá van, para concluir, unas irremediabiles calabazas,

El producto de esa función teatral en proyecto no puede destinarse a las Conferencias de San Vicente de Paul, ni en todo ni en parte ni en parte ni en nada. Su Reglamento, sapientísimo, lo prohíbe en términos absolutos. La Caja de la Conferencia solo puede sostenerse con limosnas hechas austeramente.

Pero esto no deben detenerle en tan nobilísimos impulsos. No sabemos si la Cantina Social, que tanto bien hace estos días y tan necesitada se encuentra de recursos, podrá aceptar ese producto; mas de todos modos, el Comedor de Caridad podía ser en esta ocasión una especie de «Juan Palomo» en la forma y condiciones que mejor les pareciera a los

Lea V. «El Diario de Avila»

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrarán el consejo del Banco del Oeste don Abilio Calderón, y la distinguida señorita Felisa Arévalo.

Enfermo

Se encuentra enfermo el joven don Gonzalo Grande, hijo de la señora viuda de don Félix Grande.

Viajeros

Para asistir a la boda del arquitecto municipal, don Clemente Oria, han salido para Madrid el Secretario del Ayuntamiento don Cesáreo Sánchez Díaz, y el ayudante de aquél, don Emiliano Martín.

Los socialistas hacen por los suyos

MADRID.—Se comenta la actitud de los socialistas, que han comenzado a realizar gestiones para conseguir el indulto de Menéndez y González Peña, siendo así que no hicieron lo mismo en favor del sargento Vázquez y de otros revolucionarios que han sido fusilados.

El buen humor de González Peña

OVIEDO.—Se asegura que cuando Peña estaba custodiado por los soldados del Tercio para asistir al consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez, el líder socialista, dirigiéndose a los legionarios, les dijo: «No os molestéis ya, porque todo será inútil. De aquí salgo yo para ocupar una cartera de ministro».

¿Se expulsará del partido socialista a Teodomiro Menéndez?

—En los círculos políticos se aseguraba hoy que los socialistas tienen pensado expulsar del partido a Teodomiro Menéndez, por haber declarado en contra de Peña.

Pasquines y banderas

MADRID.—En algunos puntos de Madrid aparecieron pasquines con una orla negra, en los que se decía: «Compañeros, estamos de luto».

Se observó también que por las calles circulaban algunos obreros con botones negros en el ojal de la americana.

En la Ciudad Universitaria y en las obras del Hipódromo, en donde se construyen los nuevos ministerios, aparecieron banderas negras, que fueron retiradas por la fuerza pública. Algunas estaban colocadas tan altas, que hubo necesidad de llamar a los bomberos para que las arriasen.

Estas manifestaciones y protestas parece ser que están relacionadas con las sentencias de muerte dictadas contra Teodomiro Menéndez y Peña en Asturias.

Dencás en libertad

PARIS.—El Tribunal ha examinado el caso del ex consejero de la Generalidad de Cataluña don José Dencás, cuya extradición por malversación de fondos había sido solicitada por el Gobierno español.

El fiscal general, considerando que los hechos reprochados al señor Dencás se relacionaban con una cuestión política, ha opinado que no debía concederse la extradición solicitada.

El Tribunal ha enviado su decisión al ministro de Justicia. Esta decisión es desfavorable para la extradición. En su consecuencia, el señor Dencás fué puesto en libertad ayer mismo por la tarde.

organizadores de la fiesta en ciernes.

Y nada más, querido amigo, sino reiterarle el afecto que sabe le profesan sus buenos amigos, muy agradecidos, Luis Zahonero y Fernando Cid.

El señor Lerroux quita importancia a la entrevista que ha de celebrar con el jefe de la CEDA

Se va a rebajar a estado de prevención el de alarma en las provincias en que existe este

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Audiencia Presidencial

MADRID 20, 4'30 tarde.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al señor Flaer, secretario de la legación de los Países Bajos, acompañado del doctor Esser; a don José María Lamonedá, jefe de la sección de Presupuestos del Congreso; a don José Montes, presidente del Consejo de Industria, con don Eusebio Martínez, y a don Antonio López. En Audiencia militar recibió al comandante militar de Baleares, a los jefes de la segunda y la octava División, al jefe de la octava Brigada de Infantería y al agregado militar de la embajada de Portugal en España.

El tiempo que hace

Avila, máxima 13 grados y mínima 2 grados. Temperaturas extremas: Máxima de 21 grados en Sevilla y mínima de 2 grados bajo cero en León y Zamora.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia vientos del Oeste, chubascos y marejada. Cataluña, Levante y Baleares cielo cubierto y aguaceros. Resto de España, nubes y tiempo inseguro.

Banderas negras

Han vuelto a aparecer en algunas obras banderas negras como protesta contra las sentencias de Asturias. Fueron retiradas por la policía.

Reunión

—La Comisión de la Unión de Municipios se reunió para estudiar el Reglamento relativo a la ley de Coordinación sanitaria, designándose a este fin una ponencia integrada por representantes de varias provincias.

En Justicia

—Al ministro de Justicia le visitó una Comisión de la Unión Nacional de Abogados para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de reforma de la ley de Justicia Municipal. El señor Aizpún prepara un decreto para aplicar la ley de Justicia Municipal en Cataluña. Los fiscales serán nombrados en breve de acuerdo con el señor Portela Valladares.

Manifestaciones del señor Lerroux

—El señor Lerroux recibió en el ministerio de la Guerra a los generales nombrados en la última combinación de mandos y al teniente coronel señor Pereira. Después habló con los periodistas a los que dijo que el Presidente de la República se encontraba mejor habiendo acudido esta mañana al Palacio Nacional. Confirmó haber recibido la visita de los generales últimamente nombrados, salvo algunos que se encuentran enfermos.

Los periodistas le preguntaron cuándo se entrevistaría con Gil Robles y contestó que esta tarde en la Cámara se pondrían de acuerdo para celebrar su conferencia.

Inquirió el señor Lerroux el motivo de darse tanta importancia a esta entrevista manifestando los periodistas que por tratarse de los jefes de minorías más numerosas y haberse producido algunas diferencias entre las fuerzas gubernamentales.

Hay que tener en cuenta—dijo al oír esto el señor Lerroux—que están colaborando fuerzas heterogéneas que aún no han tenido tiempo de llegar a la homogeneidad, lo cual ha sido causa de ciertos rozamientos, como ocurría en tiempos de la monarquía, pero que carecen de importancia. Ahora que desde la oposición, igual que ocurría también durante la monarquía, se aprovechan todas las ocasiones para desgastar las fuerzas del Gobierno,

Añadió el señor Lerroux que los tiempos son difíciles y todos tiran contra él, pero espera que algún día la opinión reconocerá sus servicios a la causa pública.

También dijo el Jefe del Gobierno que el Auditor de Asturias ha aprobado la sentencia contra González Peña y el expediente viene a Madrid para estudio del Gobierno.

Un periodista le preguntó sobre la duración del estado de Guerra y el señor Lerroux dijo que procurará que desaparezca pronto de algunas otras provincias y que en el próximo Consejo se tratará de reducir el estado de alarma, de las provincias en que existe, al de prevención.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha participado que piensa crear Cuerpos nuevos de auxiliares de Correos y Telégrafos en los que se ingresará con 3.000 pesetas, pudiendo llegar hasta 6.000. También dijo el señor Jalón que el asunto de las fianzas de alquileres le tiene el ministro de Justicia para estudiar su aspecto jurídico y negó los rumores de que se vaya a renunciar a llevar adelante este proyecto.

Por el extranjero

HABANA.—El Gobierno cubano ha decidido fijar las fechas de las elecciones generales, que se celebrarán el 30 de julio y el 23 de agosto.

ATENAS.—Los periódicos declaran que el ministro de Hacienda griego tiene intención de aprovechar su estancia en París para regular las cuestiones económicas pendientes entre Francia y Grecia.

PRAGA.—El 7 de marzo se celebrará el 85.º aniversario del nacimiento del Presidente de la República, señor Masarik. Con este motivo se preparan grandes fiestas en honor del jefe del Estado.

Abonos Nitrato de Sosa
ARCADIAN
16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.
NITRATO DE CAL IG
15|16 por 100 de Nitrógeno, garantizado.
No hacer compras sin antes consultar precios, condiciones, etc. a
FRANCISCO RAMIREZ BERNALDO DE QUIROS
Fábrica de harinas SANTA TERESA.—AVILA